

Guatemala 30 de Diciembre 2016

Dr.
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

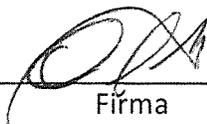
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 324-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 25-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 116.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.

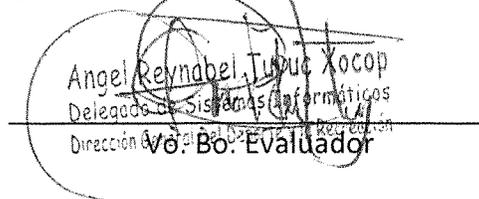
RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Se mejoró el resguardo de la información con copias en DVDs.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de correo electrónico Institucional @VDR.GT
- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.



Firma

Oscar Fernando García Ayala



Angel Reynabel Turuc Xocop
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección de Asesoría y Evaluación
Vó. Bo. Evaluador

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2016

Dr.
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final** de Actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 324-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 25-2016, Correspondiente al periodo de 04 de Enero al 31 de Diciembre del presente año.

ENERO:

- ✓ Se realizó el MANUAL DE USUARIO ANVIZ SISTEMA DE ADMINISTRACION
- ✓ Se realizó MANUAL DE USUARIO REPORTES DEL SISTEMA
- ✓ Se realizó la restructuración de red en diferentes áreas del Viceministerio.
- ✓ Se realizó el soporte técnico solicitado por los usuarios del Viceministerio.
- ✓ Se realizaron movimiento de equipos solicitados por los usuarios.

FEBRERO:

- ✓ Se realizó restructuración de red, ordenando por áreas las direcciones de Protocolo de Internet.
- ✓ Se realizó la restructuración de red en diferentes áreas del Viceministerio.
- ✓ Se realizó el soporte técnico solicitado por los usuarios del Viceministerio.
- ✓ Se realizaron movimiento de equipos solicitados por los usuarios.

MARZO:

- ✓ Se realizó la organización del cableado de red para el mejor rendimiento y un mejor orden en las unidades.
- ✓ Se realizó el formateo de equipos para mejorar su funcionamiento.
- ✓ Se realizó Backups a los usuarios del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se realizó la instalación de software al usuario del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

ABRIL:

- ✓ Se realizó la instalación y configuración del sistema ANVIZ BIOMETRICO en los centros deportivos.
- ✓ Se realizó la organización del cableado de red para el mejor rendimiento y un mejor orden en las unidades.
- ✓ Se realizó el formateo de equipos para mejorar su funcionamiento.
- ✓ Se realizó Backups a los correos electrónicos del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se realizó la instalación de software al usuario del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

MAYO:

- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas

JUNIO:

- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.

JULIO:

- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.

- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas

AGOSTO:

- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.

SEPTIEMBRE:

- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico

OCTUBRE:

- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.

NOVIEMBRE:

- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.

- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.

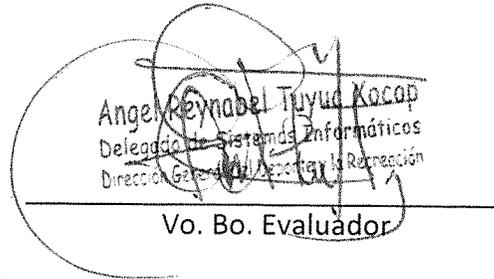
DICIEMBRE:

- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.



Firma

Oscar Fernando García Ayala



Angel Reynabel Tuyud Kocap
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección General de Asesoría y Recreación

Vo. Bo. Evaluador

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2016

Dr.
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 324-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 25-2016, Correspondiente al periodo de 04 de Enero al 31 de Diciembre del presente año.

ENERO:

- ✓ Se mejoró la administración del sistema ANVIZ BIOMETRICO FACIAL.
- ✓ Se mejoró el rendimiento con los equipos nuevos configurados para los usuarios.
- ✓ Se atendieron todos los problemas presentados por los usuarios del Viceministerio.
- ✓ Se mejoró la conexión de red de todos los equipos del Viceministerio.

FEBRERO:

- ✓ Se mejoró la organización de direccione de protocolo de internet.
- ✓ Se mejoró el rendimiento con los equipos nuevos configurados para los usuarios.
- ✓ Se atendieron todos los problemas presentados por los usuarios del Viceministerio.
- ✓ Se mejoró la conexión de red de todos los equipos del Viceministerio.

MARZO:

- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ se mejoró el rendimiento a los equipos de cómputo.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.

ABRIL:

- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ se mejoró el rendimiento a los equipos de cómputo.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.

MAYO:

- ✓ Se mejoró el funcionamiento de los equipos de computación después del mantenimiento preventivo realizado.
- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ se mejoró el rendimiento a los equipos de cómputo.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.

JUNIO:

- ✓ Se mejoró el funcionamiento de los equipos de computación después del mantenimiento preventivo realizado.
- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ se mejoró el rendimiento a los equipos de cómputo.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.

JULIO:

- ✓ Se mejoró el funcionamiento de los equipos de computación después del mantenimiento preventivo realizado.
- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ se mejoró el rendimiento a los equipos de cómputo.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.
Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio

AGOSTO:

- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.

SEPTIEMBRE:

- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de correo electrónico Institucional @VDR.GT

OCTUBRE:

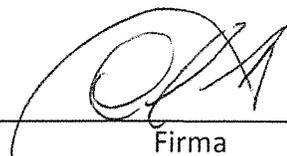
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de correo electrónico Institucional @VDR.GT
- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.

NOVIEMBRE:

- ✓ Asesorar en el servicio técnico en hardware y software.
- ✓ Asesorar en soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de equipos asignados a los diferentes usuarios.
- ✓ Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio de soporte técnico.
- ✓ Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.

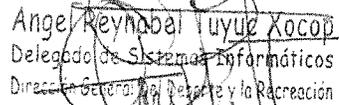
DICIEMBRE:

- ✓ Se mejoró el resguardo de la información con copias en DVDs.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de la red en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró el control de usuarios de correo electrónico Institucional @VDR.GT
- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró la consolidación de datos de soporte técnico en el viceministerio.
- ✓ Se mejoró la protección del equipo con el antivirus actualizado.



Firma

Oscar Fernando García Ayala



Angel Reynaldo Tuyub Xocob
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección General de Deporte y la Recreación

Vo. Bo. Evaluador